

sión de vacantes existentes en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964; Decreto 1754/1963, de 4 de julio, modificado por el Real Decreto 2033/1980, de 29 de agosto, y en la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar para la vacante de Ayudante de Taller de «Corte y Confección», en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Huéscar, a doña Rosario Olivares Ruiz (A24EC50).

Segundo.—Se declaran desiertas por falta de solicitudes las restantes vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1982.

La interesada deberá tomar posesión de su nuevo destino el día 1 de octubre próximo.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14026 REAL ORDEN de 14 de mayo de 1982 por la que se resuelve concurso para la provisión de los Juzgados que se citan entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez de Ascenso.

Visto el expediente instruido para la provisión de los Juzgados comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 1982 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º y disposiciones transitorias primera y cuarta de la Ley Orgánica de Integración de la Carrera Judicial 5/1981, de 18 de noviembre, y artículos 2.º y 35 de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de mayo de 1982, ha tenido a bien disponer:

1. Don Fernando García Nicolás, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lora del Río, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Almedralejo, vacante por traslado de don Andrés Palomo del Arco.
2. Don Ramiro Manubens González-Sandoval, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 12 de Barcelona, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Granollers, vacante por promoción de don Francisco Javier Béjar García.
3. Don Pedro Barceló Obach, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 5 de Palma de Mallorca, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 1 de dicha capital, vacante por promoción de don Francisco Inigo Martorell.
4. Don Francisco Lucas Gil, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Infiesto, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Llanes, vacante por promoción de don Juan Carlos Trillo Alonso.
5. Don Antonio César Balmori Heredero, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Briviesca, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ayuntamiento, vacante por promoción de don Carlos Ercilla Labarta.
6. Don Joaquín Navarro Fayos, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 1 de Castellón, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Hellín, vacante por traslado de don Miguel Angel Olarte Madero.
7. Don Carlos de Otto Clavero, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 25 de Barcelona, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Seo de Urgel, vacante por promoción de don Manuel José Pons Gil.
8. Don Francisco Martínez Cimiano, Juez de Ascenso, con destino en el Registro Civil Central del Ministerio de Justicia, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aracena, vacante por traslado de don Fernando Tesón Martín.
9. Don Luis Brualla Santos-Funcia, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 4 de Vigo, pasará a

servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villena, vacante por jubilación de don Juan Grau Soto.

10. Don José Cáliz Covaleda, Juez de Ascenso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 1 de Marbella, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puertollano, vacante por jubilación de don Juan Sánchez de Tena.

11. Declarar desiertos, por falta de peticionarios, los Juzgados de Distrito de Alcalá de Henares, Barcelona número 5, Cádiz número 2, Castellón número 2, Córdoba número 4, Gerona número 2, Lérida número 2, Madrid números 26 y 32, Palma de Mallorca número 3, San Sebastián número 2 y Málaga número 3.

12. Los Jueces de Ascenso nombrados para servir los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican, excepto el mencionado en el apartado número 1, deberán tomar posesión de los mismos, previo el preceptivo juramento o promesa, en la forma y con los requisitos prevenidos en las disposiciones vigentes.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

14027 ACUERDO de 14 de mayo de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida, a don Angel Sánchez Alba, Juez de Ascenso.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de mayo de 1982, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto uno, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 11 de junio de 1982, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Angel Sánchez Alba, Juez de Ascenso con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Denia, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

14028 ACUERDO de 21 de mayo de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarías de la Administración de Justicia, tercera categoría, grado de ascenso.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría tercera, grado de ascenso, del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, anunciadas por Acuerdo de 26 de marzo de 1982, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril.

La Comisión Permanente de este Consejo, de conformidad con lo previsto en el número 30 del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y los Decretos 1019/1978, de 2 de mayo, y 1639/1970, de 12 de junio, y en los artículos sexto y siguientes de la Ley Orgánica 5/1981, de 18 de noviembre, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas:

Aguilera López, José. Juzgado en el que presta servicios: Distrito número 5 de Granada. Juzgado para el que se le destina: Distrito número 1 de Granada.

Borrás Bosch, Francisco. Juzgado en el que presta servicios: Distrito número 15 de Barcelona. Juzgado para el que se le destina: Primera Instancia e Instrucción de Santa Coloma de Farnés (Gerona).

Toledano Vilchez, Alfredo. Juzgado en el que presta servicios: Distrito de Avila. Juzgado para el que se le destina: Distrito de Alcalá de Henares (Madrid).

Eliminar del presente concurso por no pertenecer a la tercera categoría, grado de ascenso, a don Manuel Docavo Pau, don José Antonio Sánchez Valero, don Alejandro Arteaga Rodrigo y a don Antonio Pérez Cortiñas.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas de Secretarios de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera, Aranda de Duero, Arévalo, Astorga, Ecija, Miranda de Ebro, Monforte de Lemos, Orgaz, Posadas, Puertollano, Puigcerdá, Ronda, Tuy y Valdepeñas, y de Distrito número 2 de Almería, número 11 de Barcelona, Ceuta, Cuenca, número 2 de Gijón, Guadalajara, número 1 de Jaén y número 1 de Mataró.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.